



Municipio de Panamá

Acta # 024 - 2018

Consulta Pública:

“Adición de Uso de Suelo C2 al RMH-2 vigente para las fincas 1799, 2492, 9529 y 10372, corregimiento de El Chorrillo”

En el Centro Municipal de Servicios Múltiples – Dr. Amadeo Mastellari, Biblionet Municipal- Nicole Garay localizado en Ave. A, corregimiento de El Chorrillo, a las 3:00p.m. del martes 28 de agosto de 2018; se llevó a cabo la Consulta Pública para la aprobación o desaprobación del proyecto denominado: “Adición de Uso de Suelo C2 al RMH-2 vigente para las fincas 1799, 2492, 9529 y 10372, corregimiento de El Chorrillo”

Se procedió a presentar a los asistentes una descripción general del proyecto, para que ellos ofrecieran sus recomendaciones, comentarios o sugerencias.

Perfil General del Proyecto

En los alrededores hay aproximadamente 100 establecimientos, comerciales y mixtos. El casco antiguo de Panamá fue fundado el 21 de enero de 1673.

Esta nueva ciudad, trazada de forma reticular hacia los cuatro puntos cardinales, se caracterizó por la axialidad de sus calles y postigos, lo que le llevo a ser considerada un modelo clásico de ciudad Indiana.

Durante sus 300 años como el corazón de la vida panameña, estuvo influenciada por arquitecturas españolas, francesas, colonial americana, neoclásica y art Nouveau.

Quedó rodeada por gruesas murallas, convirtiéndose en el centro de la vida panameña. Pero es a partir del siglo XX cuando el Casco Antiguo comienza a declinar en una tendencia más bien regional a partir de la aparición del automóvil que hizo que la población más adinerada comenzará a mudarse a los suburbios.

Tras la recuperación del control de Canal de Panamá en 1999 y la designación de la UNESCO como sitio de patrimonio de la Humanidad en 1998, en el Casco Antiguo tuvo un nuevo impulso de desarrollo urbano que llevaron a cabo el Gobierno, empresarios y organizaciones internacionales.

Tanto el sector público como privado colaboraron en la restauración y protección del patrimonio del lugar, que al día del hoy contienen ministerios gubernamentales, museos, el palacio presidencial, embajadas, iglesias, viviendas, bares, restaurantes y tiendas (locales de venta al detal).

Objetivo:

- Invertir en restaurantes y almacenes para ofrecerlos a los turistas del lugar y mejorar la vistosidad en el lugar
- Acondicionar el espacio existente.

Convocatoria:

- Se realizó convocatoria, por medios de comunicación impreso los martes 7 de agosto, martes 14 de agosto, martes 21 de agosto del presente año.

2018
AUG
28



Concluida la presentación del proyecto, los residentes participaron y expresaron sus opiniones, sugerencias y comentarios:

Nombre: _____

Cédula: _____

Comentarios: _____

Nombre: _____

Cédula: _____

Comentarios: _____

Nombre: _____

Cédula: _____

Comentarios: _____

Nombre: _____

Cédula: _____

Comentarios: _____

Nombre: _____

Cédula: _____

Comentarios: _____





Finalizadas las observaciones e intervenciones de todos los involucrados, se procedió a dar por cerrada la Consulta Pública. A continuación, se levantó el acta correspondiente, y se dio lectura de la misma.

En el Corregimiento de Chorrillo, Centro Municipal de Servicios Múltiples, a las 3:43 pm del día veintiocho (28) de agosto de dos mil dieciocho, se ratifica su contenido por parte de los presentes y para constancia firmamos.

Representantes de la Comunidad elegidos por los asistentes:

Nombre: Mareela A. de Jazayr Firma: Mareela A. de Jazayr Cédula: 8-260-174
Nombre: Olga Medina Firma: Olga Cédula: 8-220-1140
Nombre: Doris Sta R Firma: Doris Sta R Cédula: 8-97-1119

Representante de Corregimiento:

H.R. Keyra Navarro Firma: _____ Cédula: _____.

Representante de la Alcaldía de Panamá:

Nombre: Aileen Mendez Firma: Aileen Mendez Cédula: 8-866-304





INFORME

Nombre de la Reunión:	Consulta Pública:	"Adición de Uso de Suelo C2 al RMH-2 vigente para las fincas 1799, 2492, 9529 y 10372, corregimiento de El Chorrillo"	
Fecha de la Reunión:	Martes 28 de agosto de 2018	Hora: 3:00p.m. Lugar: Centro Municipal de Servicios Múltiples	
Minuta preparada por:	Licda. Aileen Méndez	DIRIGIDO POR:	Licda. Aileen Méndez

Personal Presente:

- Arq. Felipe Coronel – Representante Legal.
- Lic. Erick Arnache – Asistente Legal – Comosa Inc.
- Arq. Luis Carballeda – Arq. Solicitante de la Adición.
- Lic. Lourdes Aquilar – Jefa del Departamento de Control y Desarrollo Urbano de la Dirección de Planificación Urbana del Municipio de Panamá
- Lic. Aileen Méndez – Atención a la comunidad de la Dirección de Participación Ciudadana y Transparencia del Municipio de Panamá

DESARROLLO DE LA CONSULTA:

La Consulta Pública inicio a las 3:00p.m. del martes 28 de agosto de 2018 en el Centro Municipal de Servicios Múltiples. La Licda. **Aileen Méndez** dio las gracias a la comunidad por asistir. Explicó la metodología de la consulta y presentó al arquitecto solicitante, Arq. Luis Carballeda.

El Lic. Felipe Coronel presentó el proyecto "Adición de Uso de Suelo C2 al RMH-2 vigente" con el que pretende remodelar y poner un negocio en la Casa Coronel.

De acuerdo el Lic. Coronel los fundamentos de la solicitud son los siguientes:

- La finca se encuentra en un área turística al conectar a dos plazas importantes: Paseo de los Poetas, y la Plaza Santa Ana
- La calle del proyecto conecta dos lugares estratégicos del Casco Viejo: Plaza Santa Ana y Paseo de los Poetas.
- Ha habido un aumento de proyectos de rehabilitación en las edificaciones existentes.
- Progresivamente ha aumentado la actividad comercial y cultural.
- Incremento de la oferta turística.
- Impulso de la restauración de otras casas en el sector.

El Lic. Coronel continuó diciendo que la zonificación RMH2 no es aislada a la zona, ya que existe en varias fincas en el lugar. Igualmente resaltó los proyectos en el área que están siendo restaurados. Adicional, mostró fotos de cómo se ha restaurado la Casa Coronel. Desea que la Casa Catedral sea símbolo del Casco Antiguo.

El Arq. Carballeda tomo la palabra y recalcó que se desea hacer un proyecto que traiga progreso al lugar. Adicional, mostraron notas de propietarios vecinos que están a favor de la adición de uso que está solicitando.

Intervención de la Comunidad:

Daly de Staff, con cédula de identidad H-97-1118 está de acuerdo con el surgimiento de nuevos locales y remodelaciones. Considera que el proyecto hará bien a la comunidad.



La Arq. Lourdes de Aguilar, pregunta si va a restaurar la casa o solo se va a pedir la adición C2 para realizar el negocio.

R/ **El Lic. Felipe** dijo que ya la casa ya está restaurada.

El Sr. José Patiño considera que el proyecto será bueno para la comunidad.

Una de las residentes pidió que se le de empleo a la juventud del lugar.

PROCESO DE VOTACIÓN:

Se dio el proceso de votación donde los 4 ciudadanos presentes estuvieron de acuerdo con la Adición de Uso de Suelo C2 al RMH-2 vigente para las fincas 1799, 2492, 9529 y 10372, corregimiento de El Chorrillo. La Dirección de Participación Ciudadana y Transparencia de la Alcaldía de Panamá, da por terminada la Consulta Pública a las 3:43p.m., con la lectura y firma del acta, por miembros de la comunidad; agradeciendo la participación y presencia a este acto. La Junta Comunal de El Chorrillo no asistió al evento.



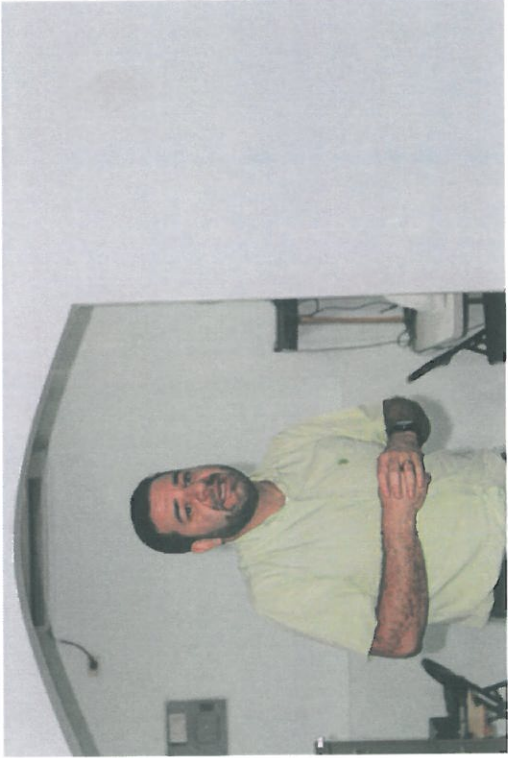
ANEXO FOTOGRÁFICO

CONSULTA PÚBLICA

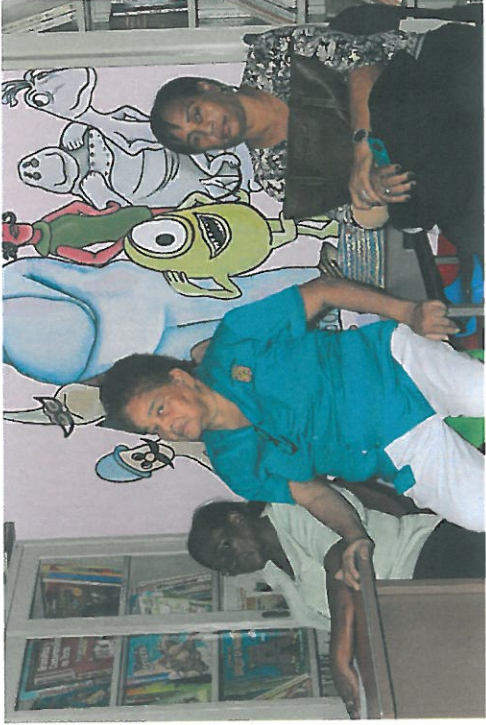
“Adición de Uso de Suelo C2 al RMH-2 vigente para las fincas 1799,
2492, 9529 y 10372, corregimiento de el Chorrillo”

CORREGIMIENTO DE EL CHORRILLO





El Lic. Felipe presentando el proyecto



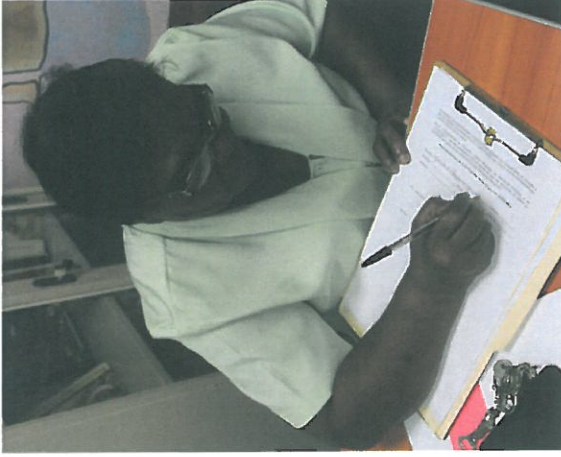
Escuchando la intervención

Todos votaron a favor:





Firma del Acta por parte de los presentes:





ALCALDÍA DE PANAMÁ - LISTA DE ASISTENCIA

"Adición de Uso de Suelo C2 al RMH-2 vigente para las fincas 1799, 2492, 9529 y 10372, corregimiento de El Chorrillo
Hora: 3:00 p.m. Día: Martes 28 de agosto de 2018 Lugar: Centro Municipal de Servicios Múltiples corregimiento de El Chorrillo.

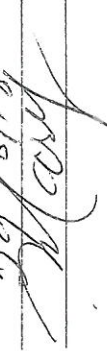
	NOMBRE	CÉDULA	EDAD	F/M	TELÉFONO	DIRECCIÓN RESIDENCIAL	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
	Doris STAFF	H-97-1118	65	F	65592009	Calle 16 este Norte #20		
1	Marcela A. de González	8-260-574	64	F	63919203	Chorrillo, Edif. Begonia No. 6		
2	Olga Medina	8-220-114	60	F	506-5849	Calidonic		
3	MARÍA MONTAÑA	8-136-143	39	F	67828671	ANCÓN		
4	José Patiño	2-729-195	27	M	6303-3517	Calle 28, Edificio Arco Iris		
5								
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								

Ciudad de Panamá, 29 de Agosto de 2018

Señor Arquitecto
Manuel Trute
Presidente de la Junta de Planificación Urbana
Municipio de Panamá
Ciudad.-

MUNICIPIO DE PANAMA
DIRECCION DE PLANIFICACION URBANA

RECIBIDO

Hora: 11:59
Fecha: 29/8/18
Firma: 

Ref.: Adjunta OPINIONES FAVORABLES y otros consulta pública referente a ADICIÓN DE SUELO C2 a RMH-2 vigente.

Estimado Arquitecto:

Dr. Felipe Coronel C., en mi calidad de Presidente y Representante Legal de la compañía COMOSA INC., por medio de la presente adjunto las siguientes opiniones FAVORABLES a la adición de suelo de C2 a RMH-2 vigente debidamente solicitado a su autoridad, de los siguientes propietarios y vecinos:

- PRISCILLA SITTON, propietaria Fincas 5233 y 4835.
- RICARDO ARBELÁEZ, propietario Finca 7402.
- VICTOR MANUEL SACIPA, propietario Finca 1367.
- JOSÉ DANIEL BROWN, propietario Restaurante D'DOORS.
- ADOLFO SILVA, propietario Restaurante MALIBÚ.
- YADIRA RÍOS, vecina Calle 13
- LUCIA CHAMI, vecina Calle 13.

Adjunto igualmente presentación realizada en Consulta Pública, llevada a cabo el día 28 de Agosto de 2018 a partir de las 15.00 pm en el Centro Municipal de Servicios Múltiples de El Chorrillo, donde la opinión fue igualmente **FAVORABLE POR UNANIMIDAD.**

Con estos antecedentes, rogamos se siga con el proceso y se conceda la adición de suelo solicitada.

Atentamente,


Dr. Felipe Coronel C.
Presidente COMOSA INC.

Ciudad de Panamá, 27 de Agosto de 2018

Señores

Dirección de Planificación urbana

Alcaldía del Distrito de Panamá

Presente.-

Ref.- Pronunciamiento favorable sobre solicitud de adición de uso de suelo de C2 al RMH-2

Yo, YADIRA RIOS, documento de identidad 8141856, en mi calidad de vecino del sector, ubicado en CALLE 13, CASA 8470, habiendo sido consultado sobre la adición de uso de suelo de C2 a RMH-2 vigente para las Fincas 1799, 2492, 9529 y 10372, ubicadas en Manzana de Calle Victoriano Lorenzo, entre Calles 12 Oeste y 13 Oeste, Corregimiento de El Chorrillo, bajo el número de trámite J.P.M. 146-2018, Control No. 030-2018, por medio de la presente doy a conocer mi opinión FAVORABLE sobre dicha solicitud.

Este cambio de zonificación favorecerá a dar un impulso integral de la zona, potenciando además el desarrollo turístico, cultural, arquitectónico del área en mención. Recordemos que una de las áreas que han sido declaradas de prioridad para desarrollo e impulso de Casco Antiguo son precisamente el Parque Santa Ana y el Paseo de los Poetas, y la calle que conecta ambos lugares de interés es precisamente Calle 13 Oeste, por lo que su impulso frente a tal potencial es de máxima relevancia.

En caso de requerir que se profundice sobre el contenido de este documento, me encuentro a total disposición.

Atentamente,



Nombre:

Documento de Identidad:

Ciudad de Panamá, 02 de Agosto de 2018

Señores
Dirección de Planificación urbana
Alcaldía del Distrito de Panamá
Presente.-

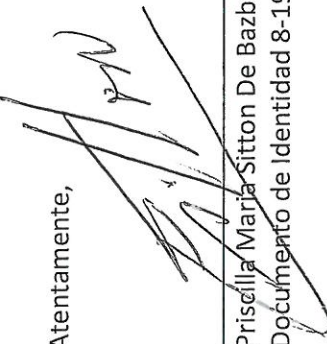
Ref.- Pronunciamiento favorable sobre solicitud de adición de uso de suelo de C2 al RMH-2

Yo, Priscilla María Sittón De Bazbaz, Panameña, documento de identidad 8-193-298, en mi calidad de propietaria de las Fincas No. 5233 y 4835 ubicada en el Casco Antiguo de La Ciudad de Panama Manzana 93, Código 8702, habiendo sido consultado sobre la adición de uso de suelo de C2 a RMH-2 vigente para las Manzana 93-A y 94 y Fincas 1799, 2492, 9529 y 10372, ubicadas en Manzana 93 ,y Calles aledañas, avenida A, y calle 1 3 Oeste Manzana 93 , Proyecto Contiguo a mis DOS Fincas Categorías Cuatro de Patrimonio Histórico y Vecinas de la Calle Victoriano Lorenzo, también entre Calles 12 Oeste y 13 Oeste, Corregimiento Santa Ana - Chorrillo, bajo el número de trámite J.P.M. 146-2018, Control No. 030-2018, por medio de la presente doy a conocer mi opinión FAVORABLE sobre dicha solicitud.

Este cambio de zonificación de las fincas solicitantes y paras contribuirán y favorecerán a dar un impulso integral de la zona turística, potenciando además el Desarrollo turístico, cultural, arquitectónico del área en mención. Recordemos que una de las áreas que han sido declaradas de Alta Prioridad para desarrollo e impulso de Casco Antiguo son precisamente el Parque Santa Ana y el Paseo de los Poetas, y la calle que conecta ambos lugares de interés es precisamente Calle 13 Oeste Manzana 93 entrando por gran explanada marina de cinta costera tres, accésando por tramo Marino y Bajando por Santa Ana calle 13 oeste RMH2 por lo que su impulso frente a tal potencial es de máxima importancia, interés y relevancia.

En caso de requerir que se profundice sobre el contenido de este documento, me encuentro a total disposición.

Atentamente,



Priscilla María Sittón De Bazbaz
Documento de Identidad 8-193-298

Ciudad de Panamá, 27 de Agosto de 2018

Señores
Dirección de Planificación urbana
Alcaldía del Distrito de Panamá
Presente.-

Ref.- Pronunciamiento favorable sobre solicitud de adición de uso de suelo de C2 al RMH-2

Yo, LUCY CHAMÍ, documento de identidad 857284, en mi calidad de vecino del sector, ubicado en CALLE 13 OESTE, habiendo sido consultado sobre la adición de uso de suelo de C2 a RMH-2 vigente para las Fincas 1799, 2492, 9529 y 10372, ubicadas en Manzana de Calle Victoriano Lorenzo, entre Calles 12 Oeste y 13 Oeste, Corregimiento de El Chorrillo, bajo el número de trámite J.P.M. 146-2018, Control No. 030-2018, por medio de la presente doy a conocer mi opinión FAVORABLE sobre dicha solicitud.

Este cambio de zonificación favorecerá a dar un impulso integral de la zona, potenciando además el desarrollo turístico, cultural, arquitectónico del área en mención. Recordemos que una de las áreas que han sido declaradas de prioridad para desarrollo e impulso de Casco Antiguo son precisamente el Parque Santa Ana y el Paseo de los Poetas, y la calle que conecta ambos lugares de interés es precisamente Calle 13 Oeste, por lo que su impulso frente a tal potencial es de máxima relevancia.

En caso de requerir que se profundice sobre el contenido de este documento, me encuentro a total disposición.

Atentamente,

LUCÍA CHAMÍ

Nombre:

Documento de Identidad: 857284

Ciudad de Panama, 8 de Agosto de 2018

Senores
Direccion de Planificacion Urbana
Alcaldia Del Distrito De Panama
Presente.

Ref.- Pronunciamiento favorable sobre solicitud de adición de uso de suelo ce C2 al RMH-2

Yo, RICARDO ANDRES ARBELAEZ TABARES, Con document de identidad No E-8-117110 Propietario de la sociedad MOHAR SA la cual es duena de las fincas No17100 Edificio Casa Ava ubicado en la calle Victoriano Lorenzo y la finca No 7402 ubicada en SanFelipe Calle 12 Casa N/C corregimiento de San Felipe Distrito de Panamá, Panamá. Habiendo sido consultado sobre la adición de uso de suelo C2 a RMH-2 vigemnte para las fincas 1799,2492,9529 y 10372 ubicadas en manzana de calle Victoriano Lorenzo (Manzana No 93)entre calle 12 Oeste y calle 13 Oeste corregimiento del Chorillo, bajo el No de tramite J.P.M 146-2018 Control No 030-2018, por medio de la presente doy a conocer mi opinion FAVORABLE sobre dicha solicitud.

Este cambio de zonificación favorecerá a dar un impulso integral de la zona, potenciando además el desarrollo turístico, cultural, arquitectónico del área en mención. Recordemos que una de las áreas que han sido declaradas de prioridad para desarrollo e impulso de Casco Antiguo son precisamente el Parque Santa Ana y el Paseo de los Poetas, y la calle que conecta ambos lugares de interés es precisamente Calle 13 Oeste, por lo que su impulso frente a tal potencial es de máxima relevancia. En caso de requerir que se profundice sobre el contenido de este documento, me encuentro a total disposición.

Atentamente


RICARDO ARBELAEZ

E-8-117110

Ciudad de Panamá, 08 de Agosto de 2018

Señores
Dirección de Planificación urbana
Alcaldía del Distrito de Panamá
Presente.-

Ref.- Pronunciamiento favorable sobre solicitud de adición de uso de suelo de C2 al RMH-2

Yo, VÍCTOR MANUEL SACIPA RODRÍGUEZ, documento de identidad E-8-67128, en mi calidad de apoderado especial de la compañía CASCO VIEJO 13679, S.A., propietaria de la Finca No. 1367, ubicada en Calle 13 Oeste, habiendo sido consultado sobre la adición de uso de suelo de C2 a RMH-2 vigente para las Fincas 1799, 2492, 9529 y 10372, ubicadas en Manzana de Calle Victoriano Lorenzo, entre Calles 12 Oeste y 13 Oeste, Corregimiento de El Chorrillo, bajo el número de trámite J.P.M. 146-2018, Control No. 030-2018, por medio de la presente doy a conocer mi opinión FAVORABLE sobre dicha solicitud.

Este cambio de zonificación favorecerá a dar un impulso integral de la zona, potenciando además el desarrollo turístico, cultural, arquitectónico del área en mención. Recordemos que una de las áreas que han sido declaradas de prioridad para desarrollo e impulso de Casco Antiguo son precisamente el Parque Santa Ana y el Paseo de los Poetas, y la calle que conecta ambos lugares de interés es precisamente Calle 13 Oeste, por lo que su impulso frente a tal potencial es de máxima relevancia.

En caso de requerir que se profundice sobre el contenido de este documento, me encuentro a total disposición.

Atentamente,



Victor Manuel Sacipa Rodríguez
C.I. E-8-67128
Apoderado Especial
CASCO VIEJO 13679, S.A.

Ciudad de Panamá, 02 de Agosto de 2018

Señores
Dirección de Planificación urbana
Alcaldía del Distrito de Panamá
Presente.-

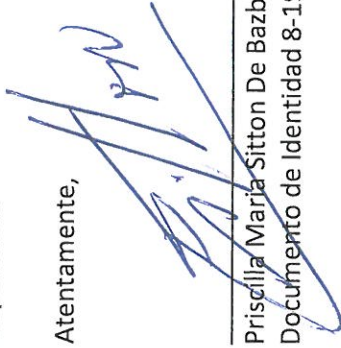
Ref.- Pronunciamiento favorable sobre solicitud de adición de uso de suelo de C2 al RMH-2

Yo, Priscilla Maria Sitton De Bazbaz, Panameña, documento de identidad 8-193-298, en mi calidad de propietaria de las Fincas No. 5233 y 4835 ubicada en el Casco Antiguo de La Ciudad de Panama Manzana 93, Código 8702, habiendo sido consultado sobre la adición de uso de suelo de C2 a RMH-2 vigente para las Manzana 93-A y 94 y Fincas 1799, 2492, 9529 y 10372, ubicadas en Manzana 93 ,y Calles aledañas, avenida A, y calle 1 3 Oeste Manzana 93 , Proyecto Contiguo a mis DOS Fincas Categorías Cuatro de Patrimonio Histórico y Vecinas de la Calle Victoriano Lorenzo, también entre Calles 12 Oeste y 13 Oeste, Corregimiento Santa Ana - Chorrillo, bajo el número de trámite J.P.M. 146-2018, Control No. 030-2018, por medio de la presente doy a conocer mi opinión FAVORABLE sobre dicha solicitud.

Este cambio de zonificación de las fincas solicitantes y paras contribuirán y favorecerán a dar un impulso integral de la zona turística, potenciando además el Desarrollo turístico, cultural, arquitectónico del área en mención. Recordemos que una de las áreas que han sido declaradas de Alta Prioridad para desarrollo e impulso de Casco Antiguo son precisamente el Parque Santa Ana y el Paseo de los Poetas, y la calle que conecta ambos lugares de interés es precisamente Calle 13 Oeste Manzana 93 entrando por gran explanada marina de cinta costera tres, accedando por tramo Marino y Bajando por Santa Ana calle 13 oeste RMH2 por lo que su impulso frente a tal potencial es de máxima importancia, interés y relevancia.

En caso de requerir que se profundice sobre el contenido de este documento, me encuentro a total disposición.

Atentamente,



Priscilla Maria Sitton De Bazbaz
Documento de Identidad 8-193-298

Ciudad de Panamá, 24 de Agosto de 2018

Señores

Dirección de Planificación urbana
Alcaldía del Distrito de Panamá

Presente.-

Ref.- Pronunciamiento favorable sobre solicitud de adición de uso de suelo de C2 al RMH-2

Yo, Adolfo Aaron Silva Gil, documento de identidad 8-765-981, en mi calidad de propietario del negocio Malibu Spirits and Eatery, ubicado en Calle 12B Oeste, habiendo sido consultado sobre la adición de uso de suelo de C2 a RMH-2 vigente para las Fincas 1799, 2492, 9529 y 10372, ubicadas en Manzana de Calle Victoriano Lorenzo, entre Calles 12 Oeste y 13 Oeste, Corregimiento de El Chorrillo, bajo el número de trámite J.P.M. 146-2018, Control No. 030-2018, por medio de la presente doy a conocer mi opinión FAVORABLE sobre dicha solicitud.

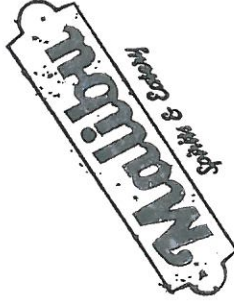
Este cambio de zonificación favorecerá a dar un impulso integral de la zona, potenciando además el desarrollo turístico, cultural, arquitectónico del área en mención. Recordemos que una de las áreas que han sido declaradas de prioridad para desarrollo e impulso de Casco Antiguo son precisamente el Parque Santa Ana y el Paseo de los Poetas, y la calle que conecta ambos lugares de interés es precisamente Calle 13 Oeste, por lo que su impulso frente a tal potencial es de máxima relevancia.

En caso de requerir que se profundice sobre el contenido de este documento, me encuentro a total disposición.

Atentamente,



Adolfo Silva
8-765-981



Ciudad de Panamá, 24 de Agosto de 2018

Señores
Dirección de Planificación urbana
Alcaldía del Distrito de Panamá
Presente.-

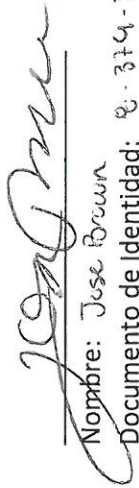
Ref.- Pronunciamiento favorable sobre solicitud de adición de uso de suelo de C2 al RMH-2

Yo, Jose Daniel Brown, documento de identidad 8-374-35, en mi calidad de propietario del negocio D'DOORS, ubicado en Calle 12B, Edificio 921, local 3, habiendo sido consultado sobre la adición de uso de suelo de C2 a RMH-2 vigente para las Fincas 1799, 2492, 9529 y 10372, ubicadas en Manzana de Calle Victoriano Lorenzo, entre Calles 12 Oeste y 13 Oeste, Corregimiento de El Chorrillo, bajo el número de trámite J.P.M. 146-2018, Control No. 030-2018, por medio de la presente doy a conocer mi opinión FAVORABLE sobre dicha solicitud.

Este cambio de zonificación favorecerá a dar un impulso integral de la zona, potenciando además el desarrollo turístico, cultural, arquitectónico del área en mención. Recordemos que una de las áreas que han sido declaradas de prioridad para desarrollo e impulso de Casco Antiguo son precisamente el Parque Santa Ana y el Paseo de los Poetas, y la calle que conecta ambos lugares de interés es precisamente Calle 13 Oeste, por lo que su impulso frente a tal potencial es de máxima relevancia.

En caso de requerir que se profundice sobre el contenido de este documento, me encuentro a total disposición.

Atentamente,


Nombre: Jose Brown
Documento de Identidad: 8-374-35